



VI LEGISLATURA NÚM. 223

7 de noviembre de 2005

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-1763 Del Sr. diputado **D. Pedro Quevedo Iturbe**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la epidemia de gripe aviar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad y Consumo.

Página 5

6L/PE-1764 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre las inversiones de las Obras Sociales de las Cajas de Ahorro sin domicilio social en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 6

6L/PE-1765 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre volumen de negocio de las Cajas de Ahorro sin domicilio social en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 6

6L/PE-1766 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre subvenciones a explotaciones agrarias en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 7

6L/PE-1767 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre subvenciones al fomento de la industrialización y comercialización de productos ganaderos en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 7

6L/PE-1768 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre subvenciones a la promoción de productos agrarios, sector vino y queso, en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 7

6L/PE-1769 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre subvenciones a planes de mejora y primera instalación a jóvenes agricultores en Lanzarote.

Página 8

6L/PE-1770 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre operaciones mercantiles de la empresa pública Mercocanarias con Maxorata SL, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 8

6L/PE-1771 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre producto elaborado con leche producida por los ganaderos de Lanzarote en Fuerteventura.

Página 9

6L/PE-1772 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre consejero de Mercocanarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 9

6L/PE-1773 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre la cesión del transporte de leche de los ganaderos de Lanzarote a Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 10

6L/PE-1774 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre subvenciones a la empresa Maxorata SL, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 10

6L/PE-1775 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre el programa de empleo indefinido a trabajadores discapacitados en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 10

6L/PE-1776 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre los programas experimentales en materia de empleo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 11

6L/PE-1777 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre el programa de empleo para autónomos en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 11

6L/PE-1778 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre expedientes por emanaciones industriales, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 12

6L/PE-1779 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para la modernización del comercio minorista en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 12

6L/PE-1780 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre ahorro energético en el alumbrado público en municipios de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 13

6L/PE-1781 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre expedientes por infracción al medio en el parque natural y protegido de Ajaches, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 13

6L/PE-1782 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre Asociaciones inscritas en el Registro de Asociaciones Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 13

6L/PE-1783 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre desarrollo reglamentario del Consejo Canario de Asociaciones, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 14

6L/PE-1784 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre cursos de Hecansa en Lanzarote en 2004/2005, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 14

6L/PE-1785 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre cursos a realizar por Hecansa en Lanzarote el curso 2005/2006, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 15

6L/PE-1786 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre renovación y rehabilitación de la planta alojativa obsoleta, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 15

6L/PE-1787 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre plan para reforma y rehabilitación de la planta alojativa, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 15

6L/PE-1788 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre el Plan de Promoción Turística 2005 para Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 16

6L/PE-1789 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre los planes sectoriales, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 16

6L/PE-1790 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre cierre de hoteles en Playa Blanca, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 17

6L/PE-1792 Del Sr. diputado **D. Pedro Quevedo Iturbe**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre subvención al Festival de Ópera de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 17

6L/PE-1799 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre el edificio de la antigua Facultad de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 17

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-1763 Del Sr. diputado **D. Pedro Quevedo Iturbe**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la epidemia de gripe aviar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad y Consumo.

(Registro de entrada núm. 3.742, de 14/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.1.- Del Sr. diputado **D. Pedro Quevedo Iturbe**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la epidemia de gripe aviar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad y Consumo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pedro Quevedo Iturbe, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad y Consumo, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

La epidemia de gripe aviar es motivo de preocupación para los servicios sanitarios del planeta. ¿Qué opinión le merece este fenómeno al departamento que usted dirige?

¿Tiene el Gobierno de Canarias formulado un plan de actuación en relación con esta epidemia? En caso afirmativo, ¿en qué consiste?

En Canarias, a 13 de octubre de 2005.- EL DIPUTADO,
Pedro Quevedo Iturbe.

6L/PE-1764 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre las inversiones de las Obras Sociales de las Cajas de Ahorro sin domicilio social en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.766, de 17/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.2.- Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre las inversiones de las Obras Sociales de las Cajas de Ahorro sin domicilio social en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel González Hernández, diputado autonómico por Tenerife, al amparo del artículo 165 presenta la

siguiente pregunta al consejero de Economía y Hacienda para su contestación por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe de las inversiones de las Obras Sociales en Canarias de las Cajas de Ahorro sin domicilio social en el archipiélago? ¿Participa de alguna manera el Gobierno de Canarias en la definición de las acciones que se ejecutan con cargo a las Obras Sociales?

En Canarias, a 17 de octubre de 2005.- José Miguel González Hernández.

6L/PE-1765 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre volumen de negocio de las Cajas de Ahorro sin domicilio social en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.767, de 17/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.3.- Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre volumen de negocio de las Cajas de Ahorro sin domicilio social en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel González Hernández, diputado autonómico por Tenerife, al amparo del artículo 165 presenta la siguiente pregunta al consejero de Economía y Hacienda para su contestación por escrito.

PREGUNTA

¿Conoce el Gobierno de Canarias el volumen de negocios en Canarias de las Cajas de Ahorro sin domicilio social en el archipiélago y sus beneficios anuales y, en ese caso, a cuánto ascienden esos beneficios?

En Canarias, a 17 de octubre de 2005.- José Miguel González Hernández.

6L/PE-1766 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones a explotaciones agrarias en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.777, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.4.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones a explotaciones agrarias en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué subvenciones se han destinado durante 2004 a explotaciones agrarias en Lanzarote?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1767 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones al fomento de la industrialización y comercialización de productos ganaderos en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.778, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.5.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones al fomento de la industrialización y comercialización de productos ganaderos en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué subvenciones se han destinado durante 2004 al fomento de la industrialización y comercialización de productos ganaderos en Lanzarote?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1768 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones a la promoción de productos agrarios, sector vino y queso, en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.779, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.6.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones a la promoción de productos agrarios, sector vino y queso, en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir

a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación el Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué subvenciones se han destinado durante 2004 a la promoción de productos agrarios, sector vino y queso, en Lanzarote?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1769 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones a planes de mejora y primera instalación a jóvenes agricultores en Lanzarote.

(Registro de entrada núm. 3.780, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.7.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones a planes de mejora y primera instalación a jóvenes agricultores en Lanzarote.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué subvenciones se han destinado durante 2004 a planes de mejora y primera instalación a jóvenes agricultores en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1770 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre operaciones mercantiles de la empresa pública Mercocanarias con Maxorata SL, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.781, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.8.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre operaciones mercantiles de la empresa pública Mercocanarias con Maxorata SL, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué operaciones mercantiles ha realizado la empresa pública Mercocanarias con Maxorata SL, en los últimos cuatro años?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1771 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre producto elaborado con leche producida por los ganaderos de Lanzarote en Fuerteventura.

(Registro de entrada núm. 3.782, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.9.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre producto elaborado con leche producida por los ganaderos de Lanzarote en Fuerteventura.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué producto se elabora y comercializa con la leche producida por los ganaderos de Lanzarote que se traslada a Fuerteventura?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1772 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre consejero de Mercocanarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.783, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.10.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre consejero de Mercocanarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento el Gobierno que uno de los propietarios de la empresa Maxorata SL, es consejero de Mercocanarias?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1773 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre la cesión del transporte de leche de los ganaderos de Lanzarote a Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.784, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.11.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre la cesión del transporte de leche de los ganaderos de Lanzarote a Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentación de Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de participación del Gobierno en la cesión del transporte de leche de los ganaderos de Lanzarote a Fuerteventura por Maxorata SL?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1774 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones a la empresa Maxorata SL, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.785, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.12.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones a la empresa Maxorata SL, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentación de Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué subvenciones se han concedido a la empresa Maxorata SL?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1775 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre el programa de empleo indefinido a trabajadores discapacitados en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 3.786, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.13.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre el programa de empleo indefinido a trabajadores discapacitados en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el

artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de acogimiento entre el empresariado de Lanzarote del programa para la promoción del empleo indefinido a trabajadores discapacitados?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1776 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre los programas experimentales en materia de empleo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 3.787, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.14.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre los programas experimentales en materia de empleo en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de acogimiento entre el empresariado de Lanzarote de los programas experimentales en materia de empleo?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1777 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre el programa de empleo para autónomos en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 3.788, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.15.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre el programa de empleo para autónomos en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es la incidencia en el mercado laboral lanzaroteño de la vigencia del programa de empleo para autónomos?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.-Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1778 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre expedientes por emanaciones industriales, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 3.789, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.16.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre expedientes por emanaciones industriales, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes se han incoado en lo que va de año a empresas por emanaciones industriales?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1779 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones para la modernización del comercio minorista en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 3.790, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.17.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones para la modernización del comercio minorista en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con

respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué subvenciones se destinaron durante 2004 a inversiones para la modernización del comercio minorista en Lanzarote?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1780 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ahorro energético en el alumbrado público en municipios de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 3.791, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.18.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre ahorro energético en el alumbrado público en municipios de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué municipios de Lanzarote han obtenido recursos de esa consejería para realizar mejoras de ahorro energético en el alumbrado público?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1781 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre expedientes por infracción al medio en el parque natural y protegido de Ajaches, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.792, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.19.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre expedientes por infracción al medio en el parque natural y protegido de Ajaches, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Excmo. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué número de expedientes por infracción al medio se han incoado durante los tres últimos años en el parque natural y protegido de los Ajaches, en Lanzarote? ¿Qué tipo de sanciones han recaído sobre ellos?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1782 *Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre Asociaciones inscritas en el Registro de Asociaciones Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.*

(Registro de entrada núm. 3.793, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.20.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre Asociaciones inscritas en el Registro de Asociaciones Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de asociaciones inscritas en el Registro de Asociaciones Canarias? ¿Cuántas no se adaptaron a la Ley 4/2003?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1783 *Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre desarrollo reglamentario del Consejo Canario de Asociaciones, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.*

(Registro de entrada núm. 3.794, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.21.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre desarrollo reglamentario del Consejo Canario de Asociaciones, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el desarrollo reglamentario del Consejo Canario de Asociaciones?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1784 *Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre cursos de Hecansa en Lanzarote en 2004/2005, dirigida al Sr. consejero de Turismo.*

(Registro de entrada núm. 3.795, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.22.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre cursos de Hecansa en Lanzarote en 2004/2005, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué cursos realizó Hecansa en la isla de Lanzarote en el período lectivo 2004/2005?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1785 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre cursos a realizar por Hecansa en Lanzarote el curso 2005/2006, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.796, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.23.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre cursos a realizar por Hecansa en Lanzarote el curso 2005/2006, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué cursos prevé realizar Hecansa en la isla de Lanzarote durante el curso 2005/2006?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1786 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre renovación y rehabilitación de la planta alojativa obsoleta, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.797, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.24.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre renovación y rehabilitación de la planta alojativa obsoleta, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el

artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo para que el empresariado turístico renueve y rehabilite la planta alojativa obsoleta?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1787 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre plan para reforma y rehabilitación de la planta alojativa, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.798, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.25.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre plan para reforma y rehabilitación de la planta alojativa, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Tiene realizado un plan objetivo para zonas que requieran una inmediata reforma y rehabilitación de su planta alojativa?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1788 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre el Plan de Promoción Turística 2005 para Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.799, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.26.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre el Plan de Promoción Turística 2005 para Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el Plan de Promoción Turística 2005 para Lanzarote?

¿Qué objetivos turísticos se han conseguido con su puesta en práctica?

¿Está satisfecho el sector con estos resultados?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1789 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre los planes sectoriales, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.800, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.27.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre los planes sectoriales, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué mecanismo está llevando a cabo para activar y desarrollar los planes sectoriales?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1790 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre cierre de hoteles en Playa Blanca, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.801, de 18/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.28.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre cierre de hoteles en Playa Blanca, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento

de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es la opinión del Sr. consejero sobre el anuncio del vicepresidente del Cabildo de Lanzarote, de cerrar nueve hoteles en Playa Blanca?

Canarias, a 14 de octubre de 2005.- Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-1792 Del Sr. diputado D. Pedro Quevedo Iturbe, del GP Coalición Canaria (CC), sobre subvención al Festival de Ópera de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.851, de 21/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.30.- Del Sr. diputado D. Pedro Quevedo Iturbe, del GP Coalición Canaria (CC), sobre subvención al Festival de Ópera de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pedro Quevedo Iturbe, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones que justifican que el Festival de Ópera de Tenerife reciba del Gobierno de Canarias una subvención de 83.663 euros por representación y el de Las Palmas una de 49.683 euros por el mismo concepto? ¿Cuáles son las medidas que piensa adoptar el Gobierno de Canarias para corregir esta injusta desproporción?

En Canarias, a 20 de octubre de 2005.- EL DIPUTADO, Pedro Quevedo Iturbe.

6L/PE-1799 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre el edificio de la antigua Facultad de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.752, de 14/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.12.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre el edificio de la antigua Facultad de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la Pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrito.

PREGUNTA

¿Qué uso tiene previsto la Consejería de Educación darle al edificio de la antigua Facultad de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el barrio de Zárate?

Canarias, a 5 de septiembre de 2005.- Víctor Moreno del Rosario.